Viernes 4 Noviembre de 1932

El Norte de Castilla

DIARIO INDEPENDIENTE DE VALLADOLID

FUNDADO EN 1854

EL QUE MAS CIRCULA EN LA REGION CASTELLANA

Año 79 .·. Número 33.601

En 2.ª plana
Crónica de la vida loca

En 4.ª y 5.ª planas
Conferencia telefónica

EL ESTATUTO DE CASTILLA

INFORMACIÓN PÚBLICA

Hemos querido que nuestro llamamiento a las fuerzas representativas de Castilla para mover la opinión castellana en torno a un impulso regionalista que vaya a tono con el que en estos momentos imprimen todas las regiones españolas, tuviese una realidad en las páginas de nuestro periódico. Que desde sus columnas las representaciones oficiales y técnicas, y las figuras más relevantes de la región, opinasen sobre este problema, para deducir de este conjunto de opiniones una conclusión efectiva que reflejase el sentir y el pensar de los hombres del Duero.

A este efecto nos hemos dirigido a cuantos elementos juzgamos interesantes en la región, formulándoles las siguientes preguntas:

1.ª ¿Cómo concibe usted la región castellana del Norte?

2.ª A esta región, ¿le sería conveniente el régimen autonómico?

3.ª En este caso, ¿estima usted el momento actual oportuno para pedir y elaborar un Estatuto castellano?

4.ª ¿Tendrán los políticos y representantes castellanos la abnegación suficiente para prescindir de afecciones personales y de credos de partido, y para unirse en favor de Castilla y de su autonomía?

En días sucesivos iremos publicando las respuestas que recibamos. Hoy inauguramos la información con unas cuartillas del catedrático de Geografía y decano de la Facultad de Historia, don Amando Melón.

* * *

Es mi deseo corresponder a la deferencia de EL NORTE DE CASTILLA, al invitarme a emitir mi juicio sobre la posible organización autonómica de Castilla y al probable Estatuto que en su caso hubiera de regirla. Al honor que se me hace no respondo, con gran y sincera pesadumbre, contestando a todas las cuestiones propuestas en la circular 22 de Octubre; solo lo hago de la primera pregunta. Omito estampar mi opinión acerca de las demásfi por no creerla de interés suficiente para que sea conocida.

—

Toda región que pretende vida autonómica necesita «estar bien constituída»; necesita que su territorio sea una «unidad» basada ya en el factor geográfico supra humano, ya en el humano o histórico, ya en ambos a la vez.

Si atendemos exclusivamente a hechos de Geografía física, la delimitación clara y precisa de Castilla salta a la vista. Se destaca del mapa de España de un modo tan palpable, como Bohemia en el de Europa Central y el Tibet en el de Asia.

Es Castilla un territorio elevado sobre el nivel del mar (700 metros), hundido con relación a los bordes que lo encierran: cordillera cantábrica, macizo galaico-portugués, cordillera central divisoria y altiplanicies y cordales montañosos del llamado sistema ibérico. La situación de Castilla, como unidad geográfica, es desventajosa; repercute de modo inmediato sobre su clima: extremoso y de escasas lluvias, y mediatamente, sobre la pobreza de su territorio. Debido a esta última cualidad, en la submeseta septentrional de España (que no otra cosa es Castilla como unidad geográfica), existieron en su pasado histórico «zonas fronterizas»; zonas «pro indivisas», que ni cristianos, ni musulmanes, durante algún tiempo, tuvieron empeño en hacer suyas, ni en sustituir la «zona fronteriza» por la «línea fronteriza»; así fué, por ejemplo, la extensa comprendida entre la cordillera cantábrica y el río Duero. Verdad es que su escaso valor económico fué acusado por alternativas devastaciones de unos y otros; estas dos fuerzas, actuando de consuno, desertizaron de un modo real, absoluto y efectivo, ciertas parcelas de la zona antes aludida; tal sucedió con los «Campi Gothorum», coincidentes con la región típicamente esteparia comprendida entre la parte baja de los ríos Esla y Pisuerga, y cruzada por los Araduey, Sequillo y Salado. Algo análogo también a una zona fronteriza fué la «Extremadura», o territorio dilatado entre el río Duero y el sistema central divisorio.

Otra particularidad exalta la unidad geográfica de Castilla: la de constituir toda ella una sola cuenca hidrográfica. El río Duero, meseteño por excelencia, es el común colector de las líneas fluviales, con pequeñas excepciones, que discurren por las actuales provincias de Burgos, Valladolid, León, Zamora, Palencia, Salamanca, Soria, Avila y Segovia. Fuertes ligaduras y concomitancias geográfico-físicas existen entre las provincias mencionadas; sobre el territorio de todas ellas campeó definitivamente desde Fernando III el Santo el dominio de los reyes castellanos.

No menos fuertes que los lazos de la Geografía física son otros de naturaleza humana; no se puede pensar en fronteras lingüísticas de Castilla, pero sí en las creadas por un común pasado, de indudable fuerza y vigor.

Las unidades políticas, de cualquier grado o categoría que sean, aparecen las más de las veces como el resultado de la Geografía y de la Historia. No es rara la colisión entre estas dos influencias; la lucha entre los «derechos históricos» y los «derechos geográficos». En este caso, como en todos, vence el más fuerte; unas veces impone su tiranía la tradición; otras, en cambio, salen victoriosos los hechos de Geografía física.

Quizá algún castellano, con natural y legítimo orgullo, añore el recuerdo de la «Gran Castilla», la Castilla del siglo XIV, cuyas circunscripciones eran: León, Castilla, Toledo (después se llamó Castilla la Nueva), y Andalucía (reinos de Córdoba, Jaén, Sevilla y Murcia). Sería vana e ilógica ilusión tratar de reconstruir tan vasta y heterogénea unidad; muchísimo más que la razón histórica, de obedecer durante algún tiempo al mismo monarca, pesa el poder aislador de la cordillera central divisoria, límite Sur, de enorme valor geográfico, de la tradicional Castilla.

Por el contrario, la actual provincia de Santander, aunque fuera del marco o frontera natural de Castilla, debe considerarse como elemento inseparable de ésta. En este caso, la fuerza histórica y tradicional es tanta, que tiene poder suficiente para eclipsar la barrera aislada de la cordillera cantábrica. Precisamente cabalgando sobre ella aparece la cuna de Castilla. Cuando Castilla rompe en tiempo de Fernán González su dependencia con León, ya aparece entre las regiones que la integran «La Montaña», casi coincidente con la actual provincia de Santander. Su nombre completo era: «Montaña de Burgos» o «Montaña Baxa de Burgos»; también se la llamaba «Costa de mar de Castilla la Vieja», y «Las cuatro villas de mar de Castilla la Vieja» (San Vicente de la Barquera, Santander, Laredo y Castro Urdiales). «La Montaña» siempre ha tenido su suerte unida a la de Castilla, con la sola excepción de una treintena de años (1035-1064), en que su parte occidental (Asturias de Trasmiera y Asturias de Laredo) perteneció a Navarra. El río Deva, hoy límite entre las provincias de Asturias y Santander, lo fué desde remotísimos tiempos entre Asturias de Oviedo y «Asturias de Santillana», o parte occidental de La Montaña. El pasado histórico ha creado entre la meseta castellana y Santander lazos fuertemente afectivos y económicos, que sería locura romper. En el caso de Santander y Castilla actúa la Historia como poderoso aglutinante entre dos diferentes regiones naturales.

giones, ¿conviene dividir la meseta septentrional, o cuenca del Duero, actúa la Historia como disolvente de una unidad natural perfecta. En la Alta Edad Media ya aparece el río Pisuerga como límite entre León y Castilla; después, como prolongación al Sur del Duero de esta línea frontera, aparece una no muy distante del río Adaja, en su parte media e inferior. Esta frontera fluvial separó dos entidades políticas diferentes, y cuando Castilla une sus destinos a León, dos circunscripciones diversas. ¿Conviene mantener esta frontera? O lo que es lo mismo: ¿en el caso de implantarse el régimen autonómico por rebiones, ¿conviene dividir la meseta septentrional en Castilla y León? Para mí, la contestación no tiene duda. No. La frontera Pisuerga-Adaja no es de gran valor geográfico; no es mucho su histórico: León y Castilla unen su suerte en alguna ocasión en la Alta Edad Media, y desde Fernando III, unidos leoneses y castellanos, inauguran las grandes conquistas en Andalucía y Levante. Desde el Rey Santo, aquella frontera pasó a ser definitivamente lo que ya en tiempos anteriores había significado: una frontera secundaria entre dos parcelas administrativas. Lo que no ha separado hondamente ni la Geografía ni la Historia, no lo debemos separar nosotros.

La «Confederación Hidrográfica del Duero» crea un nuevo y fuerte lazo económico entre todas las provincias de la meseta septentrional. El poder de la inteligencia humana reacciona contra las adversas condiciones de Castilla y la transformará en una rica zona agrícola, ganadera y forestal, con el natural incremento y beneficio de su puerto por excelencia: Santander; por el litoral de esta provincia Castilla asoma al mar y consigue la cualidad más excelsa de toda unidad política.

Amando MELON

Dos ingenieros argentinos descubren un líquido para la destrucción de la langosta

(SERVICIO ESPECIAL DE EL NORTE)

Madrid 3

BUENOS AIRES.—Se anuncia que dos ingenieros pertenecientes al ministerio de Agricultura han descubierto un líquido de gran eficacia para la destrucción de la langosta.

El Gobierno ha dado las oportunas órdenes para que las fábricas del Estado procedan inmediatamente a la fabricación de cuatro millones de litros del citado líquido.

Por el Gobierno alemán se establecerán cupos autónomos para determinadas importaciones

BERLIN.—Se espera que el Gobierno del Reich adopte hoy una decisión en lo que se refiere a la fijación de cupos de importación.

Con arreglo a las seguridades dadas por el canciller von Papen a los representantes del partido nacionalista, se puede esperar que, a pesar de la oposición de los ministros de Negocios Extranjeros y de Hacienda, el Gobierno establecerá cupos autónomos para la importación de ciertos productos agrícolas extranjeros.

Comunistas y nacionales-socialistas declaran la huelga de transportes en Berlín

BERLIN. — A pesar de la oposición de los socialistas, los Sindicatos comunistas y los elementos nacionales-socialistas han desencadenado esta mañana la huelga general de transportes en la capital.

Los tranviarios, los autobuses y el «Metro», han suspendido la circulación.

Se han registrado incidentes.

Varios tranvías que salieron conducidos por personal no huelguista, han sido destrozados por los huelguistas.

Se cree que Mussolini convocará elecciones.-Revisión de las listas electorales

ROMA.—En los círculos políticos ha producido vivo interés el decreto que determina la revisión de las listas electorales.

Se atribuye al señor Mussolini la intención de provocar una nueva consulta al país, y se recuerda la frase del discurso de Forli, según la cual el pueblo será llamado en el segundo decenio fascista a participar de manera más intensa en la vida del Estado.

Martín Fer[illegible]

Valladolid hace 50 años

(De EL NORTE DE CASTILLA de 4 de Noviembre de 1882)

CORREO DE AYER

Algunos reverendos prelados han prohibido a los sacerdotes de sus diócesis que escriban y dirijan a sus periódicos cartas y escritos políticos, porque el sacerdote, dicen, debe hallarse apartado de las luchas de partido.

—Ha sido llamado a Roma por el Papa el obispo de Danlia, «in partibus infidelium», y auxiliar de Madrid.

Se supone que este viaje está relacionado con las polémicas de los diarios religiosos de la Corte.

GACETILLA

Con la nota de sobresaliente, ha obtenido el grado de licenciado en Derecho civil y canónico el aventajado joven don Benigno Martín y Martín, alumno de esta Universidad.

Le damos la enhorabuena.

—Ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana don Victoriano Vázquez Macón, antiguo y celoso párroco de la iglesia del Salvador, de esta ciudad.

Le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

El "Zepelín" llega a su base

BERLIN. — Esta tarde, a las tres, llegó a su base el dirigible «Zeppelin». Desembarcaron 21 pasjeros que llevaba.

Después de la visita de M. Herriot

EL JEFE DEL GOBIERNO FRANCES EXPRESA SU GRATITUD AL PUEBLO ESPAÑOL

«El viaje —destaca la Prensa francesa— ha conseguido hacer de España y Francia dos leales compañeros hacia un fin pacífico»

Madrid 3

El señor Zulueta conversó esta tarde con los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Han telefoneado desde San Juan de Luz el señor Madariaga y el funcionario del ministerio que acompaña al señor Herriot, que el viaje ha sido excelente. Marcha el jefe del Gobierno francés satisfechísimo de la acogida que se le ha dispensado y lleva muy agradable impresión de las muestras de simpatía recibidas de todas las clases sociales y de la despedida entusiasta de anoche. En fin, muy contento de su estancia en España.

Ha encargado que se comunique desde San Juan de Luz su gratitud al Gobierno y al pueblo español, sin perjuicio de hacerlo más tarde de una manera oficial.

También el Gobierno español ha experimentado una vivísima satisfacción con motivo del viaje. El carácter efusivo del presidente francés, su sencillez democrática, su talento, su personalidad toda, han captado las simpatías unánimes, no solo en la esfera oficial, sino en todas las clases y en los elementos populares.

El viaje ha sido muy simpático para todos nosotros, sin que haya habido en él, no ya nada secreto, ni aun siquiera reservado; sin que hayan existido negociaciones secretas de ninguna clase. España y Francia se han dado la mano a la luz del día.

El viaje, pues, tiene un sentido, tiene una positiva importancia; pero el sentido y la importancia que están patentes, que son públicos, que aparecen dibujados con toda claridad.

—No necesito —prosiguió— subrayar el valor de los Tratados que ayer firmaron los dos presidentes. Son Tratados de paz y de progreso social. Hay muchísimos millares de obreros españoles que trabajan en territorio francés, y la ratificación de estos Tratados supondrá para ellos un régimen muy valioso de garantías jurídicas en casos de paro forzoso, de enfermedad, etc.

En Francia, los obreros españoles, como en España los franceses, tendrán en este punto los mismos derechos que los hijos del propio país. Yo celebro mucho que el beneficio que estos convenios significan corresponda, en primer término, a modestos trabajadores que puedan hallarse en circunstancias difíciles o penosas de la vida. Tal vez llegue un día en que se establezca en el mundo entero, con carácter universal, un estatuto de garantías jurídicas para el trabajador. El obrero que emigra encuentre en todos los países del globo un régimen de garantías que le defiendan y amparen. En todo caso, estos Tratados suscritos entre España y Francia representan un gran avance y se anticipan a la obra futura del mundo.

En suma, yo creo que la amistad entre España y Francia, estrechada ahora con ocasión del viaje de monsieur Herriot, puede ser muy conveniente para ambas naciones, que tienen muchos problemas comunes y que deben colaborar para la paz del mundo y para la solidaridad entre todos los pueblos.

Un periodista le dijo:

—Ha quedado bien patentizado que no había nada de carácter secreto.

El señor Zulueta, a esta interrupción, dijo:

—No solo no ha tenido esos caracteres secretos, que pugnarían con la Constitución de la República, sino que, por el contrario, el sentido del viaje corresponde a lo que en política internacional la propia Constitución señala como fundamento de nuestra actuación exterior: Obra de paz, solidaridad entre los países, política de Sociedad de Naciones.

EL SEÑOR HERRIOT PASA POR IRUN

IRUN.—A las nueve llegó a la frontera el tren que conducía a M. Herriot y su séquito. El presidente francés reconoció y saludó al obrero a quien en el viaje de ida regaló una pipa.

Ante las autoridades provinciales que le esperaban, M. Herriot se manifestó encantado del viaje y de la despedida que le tributó el pueblo de Madrid.

M. Herriot y su señora continuarán el viaje en automóvil, y su séquito en tren. Fueron despedidos con grandes ovaciones.

DEL «JOURNAL OFFICIEL»

PARIS.—El «Journal Officiel» publica hoy los decretos de nombramiento de caballero de la orden de la Legión de Honor a

(Sigue en cuarta plana)

M. Herriot en la Posada de la Sangre, con el embajador de su país, el ministro francés del Trabajo y el ministro de Estado señor Zulueta

(Foto Vidal)

EL DESARROLLO DEL COMERCIO INTERNACIONAL

En el Congreso convocado por la Asociación de Expansión Económica está representada España

(SERVICIO ESPECIAL DE EL NORTE)

Madrid 3

PARIS. — Patrocinada por la Asociación nacional de expansión económica, se ha celebrado una reunión encaminada a establecer una cooperación entre la Prensa y los círculos comerciales e industriales franceses, con objeto de contribuir al mejoramiento de la situación económica mundial y al desarrollo del comercio internacional.

Asistieron numerosos representantes de la Prensa francesa y corresponsales de agencias y periódicos extranjeros, entre ellos España.

M. Fougére, presidente de la mencionada Asociación, pronunció un discurso exponiendo la actual situación económica en el mundo y anunció que del 6 al 9 de Diciembre próximo tendrá lugar en París un importante Congreso de la industria y comercio de exportación, nacionales y extranjeros, en el que se tratará de buscar soluciones a las dificultades económicas del momento presente, desde el punto de vista internacional.

Han sido invitados a participar en este Congreso doce economistas extranjeros de reputación mundial, y cerca de 50 agrupaciones comerciales e industriales de distintos países.

La Exposición fascista

ROMA. — La gran Exposición de la revolución fascista que acaba de inaugurarse en esta capital, encierra 18.000 piezas y constituye una evocación del movimiento fascista desde sus orígenes, que remontan a las luchas de 1914, para obtener la intervención de Italia en la guerra, hasta las últimas realizaciones del régimen.

Se ha instalado en el Palacio de Exposiciones, enteramente modernizado.

CRONICA DE MADRID

«CASTICISMO»

Diáfana tarde de otoño, de clara luz tamizada por un airecillo sutil que baja de la sierra con ráfagas de pureza tibia. Es prima tarde, y el provinciano quiere huir del ruido ensordecedor de la Puerta del Sol, y de las calles céntricas; de eso que pudiéramos llamar el ombligo de Madrid, que es como la gran embolia ciudadana que paraliza toda circulación posible. El hombre de trabajo que lleva prisa y tiene que atravesar la Puerta del Sol, sale malhumorado y maldiciente de aquel hervidero humano.

Calle Mayor adelante, se llega a esta otra gran plaza que no logra evocarnos todo su pasado de esplendor, y que tampoco nos cautiva en la actualidad por no estar a tono con el presente. Solo en los días de Navidad, esta gran plaza adquiere fisonomía propia, única, sui géneris. El nombre de Plaza Mayor parece ir bien a la plaza de una capital de provincia, no a una gran ciudad, como indudablemente se ha hecho Madrid. Esta de que nos ocupamos, remozada, pretenciosa, y ya fuera de todo ambiente—sin su casa panadería, sin su balconaje primitivo, con su feo revoco de fachadas y sus modernas persianas—se pasa y no llega. Yo, que soy un enamorado de toda Plaza de la Constitución—solo su nombre tiene un encantador tufillo, tal vez un poco rezagado, a cosa antigua y liberal—, he de confesar que a esta la profeso el más profundo desdén.

El arranque de la calle de Toledo invita a seguir la vieja vía elogiada por los viajeros comentaristas de hace un par de siglos. Calle popular que baja a los barrios bajos. Puestos, tenderetes, comercio popular con atractivos escaparates, feria continua y mercado al aire libre de lo más pintoresco que pueda haber. En su comienzo, la iglesia de San Isidro, el santo labrador que con María de la Cabeza, la esposa modelo, labrara los campos de Madrid, de este Madrid que le festeja por patrón todos los años, con la clásica romería, rociada de vino, en un ambiente de humos de mala grasa.

La hermosa iglesia, de noble traza renacentista en su período sin amaneramientos aún, es hoy Catedral en tanto se terminen las obras, hace tanto tiempo paralizadas, de Nuestra Señora de la Almudena. Pero malos tiempos corren para terminar obras de tanto empeño como esta. El sol de la calle es una delicia. Un escaso coro de canónigos reza soñoliento litúrgicos latines. El templo está casi a oscuras, y tiene un dulce encanto al adentrarse en su apartamiento. Llegan desde la calle un ruido apagado de bocinas de automóviles, de timbrazos de tranvía, del continuo rodar trepidante y de las estentóreas voces de los vendedores que se desgañitan al pregonar su mercancía. El hombre del carrito de las acerolas irá a su casa sin garganta.

En la iglesia somos solo tres personas. Una viejecita que dormita a los arrullos del salmo monótono que allá en el coro rezan los canónigos. Un estudiante jovencito que sin duda va a examinarse en el medianero Instituto de San Isidro—le delatan la cara de susto y el montón de libros que lleva debajo del brazo—. Reza sin duda, lleno de fe y unción, pidiendo la buena estrella que le guíe hacia la mejor lección. Así sea. Toda una época de temores, argucias y azares—¡juventud, divino tesoro!—reviven en mi pensamiento.

Arriba, en el retablo churrigueresco, la urna funeraria que guarda el cuerpo en olor de santidad del buen Labrador, preside toda la muda escena. Yo, creyente y futuro jefe de un Negociado en el Instituto de Reforma agraria, como el estudiantillo del bachillerato—todo es cuestión de Institutos—, me encomiendo también al santo del arado milagrero y de la azada taumatúrgica.

Al salir, nuestros pasos se encaminan por la calle de los Estudios, hacia la de Embajadores. Estamos en el Madrid que han dado en llamar «castizo». El Madrid viejo—que no antiguo—. El Madrid sin historia ni tradición. A no ser que el manubrio y el tiesto de albahaca sean documentos históricos de gran valor. Barrio que elevó el gran Chueca con su música única e inimitable, y que popularizara con el diálogo desgarrado de un «argot» convencional de modulaciones lentas y guturales en ripios procaces aquel pobre escritorcillo achulapado, que no pudo comer en Madrid y se murió de hambre en la Argentina, después de crear un tipo y unos «barrios bajos» de los que aún viven—¡ay!—algunos escritorzuelos por esos escenarios del diablo... El Madrid de los aduares con chozas de cuatro pisos—valga la ironía—, en calles tortuosas llenas de zis-zas y recovecos, de callejones sin salida, en los que la urbanización es un lejano sueño, feo, sucio y sin poesía popular, aunque no lo quieran los copleros sucesores de López Silva. El Madrid de San Cayetano y del héroe de Cascorro, el de la Cabecera del Rastro y las Américas—detritus de toda la nación, sin la inspección higiénica debida—, en donde los ganguistas gozan del morboso placer de creerse que engañan, siendo siempre engañados ellos solos.

Habrá que buscar otro Madrid, porque ni «el color», ni «el pintoresquismo» de esta parte, tiene belleza popular ni debe pasar a la historia. Es demasiado «casticismo».

José María VELA DE LA HUERTA